

## **ACTA Nº 2-2018 – MESA DERECHOS SOCIALES E INCLUSIÓN**

---

**Fecha:** 7 de febrero de 2018

**Hora:** 19:00 h.

**Lugar:** Centro Cultural El Torito

**Asistencia:** Asisten quince personas, incluidas la dinamizadora del Foro Local, la coordinadora; una persona excusa asistencia y no asisten treinta y dos de las inscritas (hay nuevas inscripciones) o incorporadas a esta Mesa.

### **Orden del día:**

Antes de comenzar con el orden del día y decidir cuáles de los temas propuestos se dejan para más adelante, y, ante la presencia de varias personas que asisten por primera vez, se realiza una rueda de presentación.

Tras ello, la coordinadora informa de la imposibilidad de asistir a esta reunión de Raquel de Frutos y, pide, en su nombre que la próxima reunión se traslade al día 14 de marzo para, esa vez, si poder asistir. Se **acuerda** que sí, que la reunión correspondiente al mes de marzo sea el día 14.

A continuación se **acuerda** empezar el orden del día previsto y avanzar hasta donde sea posible.

#### 1. Aprobación acta reunión anterior

Se **aprueba por unanimidad el acta** de la reunión anterior.

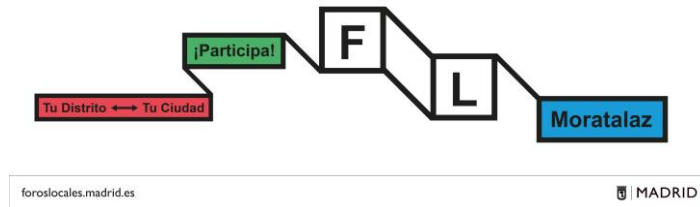
#### 2. Elección de coordinador/a suplente

Tras unos minutos de comentarios, varias personas que se excusan por falta de tiempo, dudas sobre el rol,... María Antonia Santos dice que podría, pero que al ser esta su primera reunión considera debería aprender antes. Pilar Albillo se presenta, diciendo que si no pudiera lo diría.

Se elige por unanimidad a Pilar Albillo. Y se toma en consideración la propuesta de María Antonia Santos para el futuro.

#### 3. Información sobre reuniones y otras actividades que han tenido lugar desde la reunión anterior

- Seguimiento de acuerdos reunión anterior, excepto los relacionados con el plan de trabajo que se incorporan en el punto 5: Se informa del correo que se ha enviado hoy mismo con las propuestas a hacer a la Mesa de Economía, Auditoría de la Deuda y Remunicipalización. Y de que se ha cancelado el grupo de whatsapp sustituyéndolo por una lista de distribución.
- Reunión de la Comisión Permanente del Foro Local de 18 de enero: Se aprobó la propuesta de la Mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad



y en este acta se recoge textualmente tal y como se presentó en el Pleno de la Junta Municipal:

"En relación con el Plan Municipal Mad-Re, dirigido a la mejora de la eficiencia energética, accesibilidad etc., de edificios residenciales a través de obras de rehabilitación, y con el objeto de fortalecer el impacto de dicho Plan en el Distrito de Moratalaz, se eleva al Pleno de la Junta Municipal del Distrito la siguiente propuesta de resolución:

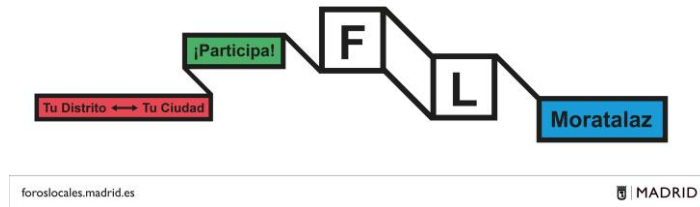
- a. Instar al Área de Gobierno competente en razón de la materia el incremento del número de personal técnico encargado de la tramitación y gestión de ayudas y subvenciones.
- b. Instar al Área de Gobierno competente en razón de la materia que se asegure la presencia de un técnico con dedicación exclusiva en el Distrito de Moratalaz, encargado de la difusión, información y sensibilización del Plan.
- c. Instar al Área de Gobierno competente en razón de la materia que mejore los procesos de coordinación con otras instituciones y organismos (Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II, etc.) para la mejor gestión de las incidencias durante el periodo de ejecución de las actuaciones rehabilitadoras."

Se trataron cuestiones relativas a la difusión de los foros y al seguimiento de propuestas principalmente.

Al hilo de este tema se comenta que se están haciendo reuniones de revisión del reglamento de los Foros Locales.

- Pleno de la Junta Municipal del día 1 de febrero: Se comenta únicamente que se aprobó la propuesta que se ha recogido en el apartado anterior.
- Información cursos: Estructura y funcionamiento del Ayuntamiento y de las JMD. Reglamento y competencias del distrito: La persona que asistió a este curso y que había pedido se incorporase este punto en el orden del día comienza diciendo que se había propuesto traer un resumen escrito, pero que la forma en la que se desarrolló y el contenido no eran las más apropiadas. Su valoración es negativa de ambas cuestiones. Propone se pidan las diapositivas, la presentación, que el ponente utilizó (que sería lo único de lo que habló en realidad) y se distribuyan.

La persona que asistió a otro de los cursos, el anterior, el denominado Como elaborar proposiciones, diagnósticos y conclusiones, se une a la petición de que se remita la presentación y también lo valora negativamente. Considera además que tal y cómo se explicó en ese curso, hay un problema de fondo: la manera en la que pretenden se presenten las propuestas es inviable desde la participación ciudadana. Lo plantean con un nivel de profesionalización tal que sería el que corresponde al personal técnico.



Se **acuerda** pedir las presentaciones de los cursos. La dinamizadora comenta que las pedirá y enviará.

4. Información sobre la actividad del Área de Servicios Sociales (contrastar información respecto a la del acta de diciembre)

Este punto queda **pendiente** para la próxima reunión.

5. Completar el plan de trabajo de 2018 y seguimiento de acuerdos

Respecto al seguimiento de las propuestas de esta mesa, según acuerdos de la reunión anterior, aunque se ha enviado la información recibida tras las preguntas hechas al Secretario de la Junta Municipal, se comenta:

- Ascensor Pavones: Se confirma que en el Plan de Metro solo se indica que se iniciarán las obras en 2018 y finalizarán en 2019.

Las personas representantes de la Asociación AVANCE informan que se les prometió que las obras empezarán en septiembre del año pasado. Proponen a esta Mesa una concentración de protesta para poner la primera piedra de las obras de accesibilidad en la estación de Pavones. Aportan un primer borrador de cartel.

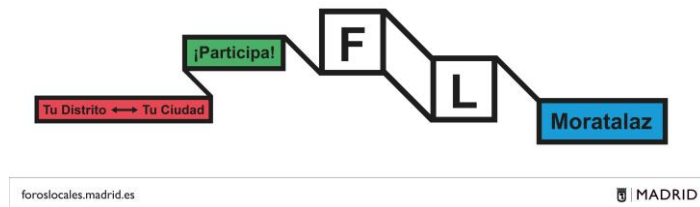
Se **acuerda** apoyar la concentración.

- Accesibilidad en la participación: No se ha enviado información escrita. La coordinadora está realizando el seguimiento, aunque, de momento, debido a que el presupuesto está prorrogado, no se ha puesto en marcha la licitación para poder prestar los servicios de apoyo en materia de accesibilidad para las personas que lo precisen en los plenarios.
- Ahorro energético: Ante la respuesta obtenida nuevamente, no se ha pedido la reunión con la OMIC de la Junta Municipal. Según informó el Secretario de la Junta habría que pedirlo a la Unidad Central de esa OMIC. Si se ha hablado con la Jefa del Área de Servicios Sociales quien indicó que desde Servicios Sociales no se da esa información, aunque se realizan las gestiones necesarias con las empresas.

Respecto a la posible reunión en la OMIC Central se plantea sea bien un miércoles bien un viernes para permitir asistir a la persona de la Asociación APOYO que, en su momento, planteó la propuesta.

Al hilo del seguimiento de esta propuesta se abre un debate sobre la necesidad de abordar otro tipo de soluciones como la implantación de energía solar en el Distrito. Se deja el debate para ver cómo abordar propuestas concretas en el propio plan de trabajo.

Respecto a otros posibles asuntos a incorporar en el plan de trabajo y, habiéndose remitido los dos documentos (*Diagnóstico comunitario sobre las actuaciones y situación de los diferentes agentes sociales presentes en el distrito de Moratalaz* y *Diagnóstico de situación y necesidades de las personas*



*mayores del barrio de Fontarrón, distrito de Moratalaz*) se propone que se resuma el último de los trabajos, al contar con personas de la Asociación AVANCE. Tras la información se abre un debate en el que aparecen diferentes cuestiones relacionadas las personas mayores como la mejora del seguimiento desde los Servicios Sociales, la necesidad de establecer o mejorar las redes de apoyo, promocionar el servicio de voluntariado, etc. También surgen otros temas como el de la salud (que no se está trabajando por ninguna mesa) o la vivienda...

Como no todas las personas se han podido leer en profundidad los dos documentos, se **acuerda** dejar tiempo para analizar los dos documentos citados y traer las propuestas para el plan a la próxima reunión.

#### 6. Propuestas para la Comisión Permanente:

No hay propuestas.

#### 7. Plan de difusión del Foro Local (hasta cierre del período de inscripción)

La dinamizadora informa nuevamente de que el plazo de inscripción está abierto hasta el 31 de marzo e insiste de la importancia de informar a otras personas de la existencia del Foro. Se realizarán algunas actividades para dar a conocer el Foro y se avisará para que quien pueda participe.

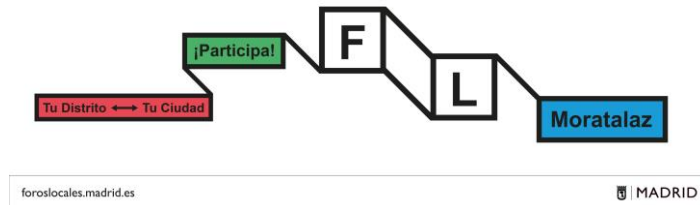
#### 8. Propuestas para Presupuestos Participativos":

La dinamizadora informa que el próxima día 21 de febrero habrá una reunión para decidir que propuestas se acuerda apoyar como Foro Local.

La coordinadora indica que sería bueno llevar algunas propuestas a esa reunión. Se abre un debate, en el que se tratan temas relacionados con salud (como la carencia de un centro de Madrid Salud en el distrito o de un centro de prevención de adicciones –específico sobre drogadicción- o las dudas sobre cómo y dónde se asiste a las familias en el Distrito o qué ocurre con la atención en caso de violencia de género) y con la necesidad de que existan prestaciones complementarias para quienes no pueden acceder a las existentes y, sin embargo, no tienen fuentes de ingreso. Todas estas cuestiones se comenta podrían tener un mejor encaje en el plan de trabajo, aunque se analizará sus posibilidades de incorporarse a los presupuestos como propuesta.

Las personas que asisten a la reunión en representación de la Asociación AVANCE indican que han pensado en que se realice un mapeo de la accesibilidad del distrito. Tras comentarios se **acuerda** se presente a la convocatoria de presupuestos participativos la propuesta de realización de un Plan de Accesibilidad Universal del Distrito.

También se comenta el poder presentar la propuesta de realización del diagnóstico de la situación de los mayores, similar al ya realizado, en el resto del distrito. Desde AVANCE la estudiarán.



9. Jornadas Plan Comunitario: La dinamizadora confirma que las jornadas para el plan comunitario se celebrarán los días 23 y 24 de febrero. Que la participación en ambos días es abierta y que hay que inscribirse. En breve se remitirá el programa y la manera de realizar la inscripción.

10. Otras informaciones de interés:

Se consulta si interesa seguir recibiendo información sobre la huelga y otras actividades en torno al 8 de marzo y la respuesta es unánimemente afirmativa

Se informa de una concentración para protestar contra la subida de las pensiones que tendrá lugar el día 22 de febrero.

**La fecha de la próxima reunión será el 14 de marzo** (como se ha acordado al inicio de la reunión).

Y sin más asuntos que tratar finaliza la reunión entorno a las nueve y cuarto.